

Comité Organizador de
"LA DIFUSORA DEL LIBRO" S. C. L.

1a. San Juan de Letrán No. 6 Desp. 416

MEXICO, D. F.

Lic. Mariano Silva y Aceves

Guillermo Prieto Yeme

Enero 15 de 1925.

Señor Ingeniero Agustín Basave,
López Cotilla 127.
GUADALAJARA, Jal.

Muy señor nuestro:

Con el apoyo moral y material de muy distinguidas personalidades de la República, hemos constituido legalmente ante Notario Público una sociedad cooperativa cuyos fines se servirá usted ver en el folleto y la hoja adjuntos.

Deseamos contar con usted y que nos permita inscribir su nombre entre nuestros socios activos, en la inteligencia de que la Comisión Monetaria S.A., ubicada en la Avenida Isabel la Católica y Uruguay, ha sido designada para recibir los depósitos del valor de las acciones que se subscriban.

Como a fines del presente mes efectuaremos nuestra primera asamblea, nos permitimos inferirle la molestia de que, tan pronto como le sea posible se sirva comunicarnos el número de acciones que desee tomar y cuyo valor deposite en la institución bancaria aludida.

Es nuestro propósito que nuestros consocios no posean más de cinco acciones, por ser muy reducido el número de éstas y muy conveniente que sea lo mayor posible el de nuestros accionistas.

En la hoja que se acompaña se expresa el carácter de nuestros socios así como el valor de sus aportaciones.

Anticipamos a usted las gracias por la atención que se sirva dar a la presente y nos repetimos sus atentos y seguros servidores.

Mariano Silva

Guillermo Prieto Yeme